

DIRECTOR

José María Palacio

Soria 18 de Julio de 1912.

ADMINISTRADOR

Marcelo Reglero Pérez

Esperanza primero, hambre después.

## La elegía de los campos

Sobre estos campos de Soria hoscos y graves, sencillos y bravos a un tiempo mismo, y más que nada pobres y de una rusticidad poética, ha caído de nuevo la desdicha de perder los frutos que hombres trabajadores, honrados y buenos, amasaron con el sudor y con la sangre en el yunque del terruño durante dos años muy largos porque fueron de fatiga y de esperanza. En este periódico hemos dado los nombres de muchos pueblos perjudicados. Cada uno de ellos representa en estos momentos la elegía de los campos, de estos campos que tan maravillosamente ha cantado hace bien poco Antonio Machado—este gran poeta que en Soria vive—que cantaron antes, también a maravilla, Unamuno y Gabriel y Galán, y Azorín y Ricardo León.

Vieron unos mirando a las serrezuzias la poesía en la adustez del paisaje, la sintieron otros entre sus valles o en las aldeas, o estudiaron como poetas y como sabios todo el problema hondo, transcendental que hay que estudiar sobre estas tierras de Castilla, soleadas, reseca, apacibles y eternamente amables.

El problema que pintan los poetas y desentrañan los verdaderos pensadores «estaba antes» y volverá enseguida. Ahora ha proporcionado otro la nube negra, la nube fatal que envió desde el Cielo a donde hombres de «pelo en pecho» —volvían la vista turbada por lágrimas, y las mujeres y los niños dirigían lamentaciones desesperantes—granizo y hielo con que talar, destruir, arrasar las cosechas, pan de estos labriegos, pobres y resignados, que antes lo miraban como sagrado porque era pan de sus hijos, porque era una bendición de Dios.

¿Porqué vino la pedrea? No busqueis sus causas en argumentos imaginarios, o en meras supercherías; la principal está en los mismos campos desolados, desiertos, sin árboles; y en que de su producción haya una preocupación verdadera, antes de que se pierda la que dan.

El hecho triste es que hay una inmensidad de familias sin pan. ¿Cómo pasar el año? Ya la usura llamará tal vez a la puerta de los desesperados ofreciéndoles «protección». Se perdió la cosecha pero quedan aún fincas por hipotecar. ¡Pobres labradores! Así será repetida esta exclamación unos cuantos días, quizá horas no más; luego, petición de unas pesetas del fondo de calamidades, un expedienteo largo y penoso, benevolencia en las contribuciones, tal vez condonación, y «después de todo eso» se habrá aliviado en muy poco la aflictiva situación de los pueblos damnificados. Estos por hoy, los demás por «mañana» necesitan pensar en algo más serio y fundamental que no se lo han de dar nunca los gobiernos, sino su propio esfuerzo y su acción vital colectiva. Los medios son: hacer producir á la tierra todo lo que es capaz de producir para contrarrestar la fatalidad con la «superproducción» donde ésta sea posible, y parejamente con ella, la acción colectiva de asociación, de socorro mutuo, de cajas de ahorros, de algo en fin. Las almas fuertes se templan en la desgracia, pero ésta debe servir de experiencia para amiorarla en lo sucesivo.

Del espíritu de los labriegos, alma de la riqueza nacional, hay que apartar toda lisonja, y sobre los campos elegiacos testigos mudos de la catástrofe y de la ruina de estos días, hay que entonar la égida fuerte y bienhechora del porvenir.

José María PALACIO

## Del Concejo y sus ediles

(Sesión del lunes).

Señores Aparicio, Sanz Oliveros, Ramírez Gil, Vazquez, Pascual, Robles, Cecilia, Labanda y Villanueva.

Presidencia, Sr. Vicén.

Acta anterior, aprobada.

Correspondencia oficial.—Léese comunicación del ministerio de la Guerra, respecto á la denuncia de Jaime Espuñes para que las plazas de personal del Municipio sean provistas con arreglo a la ley de sargentos.

El Sr. Vicén dice que como se le excita a cumplir con la ley ha traído este asunto a la Corporación.

El Sr. Gil ruega a la presidencia le diga qué plazas están reservadas al Ayuntamiento.

El criterio del Sr. Presidente es el de que la provisión de todas las plazas que supongan fuerza armada son de la competencia de la Alcaldía.

Es sensible—añade—que estos conflictos se creen sólo para los Municipios, toda vez que el Estado, para sus funcionarios, se ha cubierto de los efectos de la ley del 85.

Protesta de que ese conflicto haya podido ser alentado por alguien que está en relación con la Corporación.

El Sr. Cecilia pide al Sr. Vicén que concrete ese cargo.

El Sr. Cecilia manifiesta que él es el que ha facilitado esa relación y se enorgullece de haberlo hecho, porque entiende que el concejal debe facilitar los datos que los vecinos piden de asuntos del Municipio.

La presidencia entiende que esos datos de no pedirlos en forma legal no deben darse, pues hay en ello perjuicio para la Corporación.

El Sr. Gil sustenta idéntico criterio al del señor Cecilia. Lamentase de que la Presidencia no haya dado cuenta de la primera comunicación relacionada con esa ley. Manifiesta que el Estado reserva un turno en sus destinos á los sargentos del Ejército y defiende el derecho de éstos a tales destinos.

El Sr. Ramírez recomienda que se vea la manera de aminorar el daño para hombres que pasaron su vida en el Ayuntamiento y ahora, á la vejez, se quedan sin pan.

D. José Sanz defiende con ardor el interés de las Corporaciones y el derecho de los hombres civiles. Que se constituyan Ayuntamientos militares dice. Si vienen las cesantías de esos funcionarios yo estoy aquí demás.

El Sr. Pascual entiende que se debe aquilatar los preceptos de esa ley y aplicaria con sentimiento a los funcionarios que corresponda, que de seguro serán menos que los que se dicen.

El Sr. Vazquez lamenta la denuncia hecha y propone que los concejales se declaren, como el, responsables de los nombramientos hechos en su tiempo.



D. Juan Aparicio se lamenta de las consecuencias de esa ley y entiende que procede ver el medio de aminorarlas.

No hay más—según el Sr. Villanueva—que respetar la ley.

El Ayuntamiento acuerda discutir las circunstancias de cada uno de los funcionarios cuyos destinos están denunciados.

Y se decide la suerte de los siguientes, mediante una explicación lógica del Sr. Pascual de los efectos de la ley, con la cual explicación no están conformes los señores Gil y Villanueva.

Dá su opinión el señor asesor, de que deben anunciarse las *resultas de vicines*.

Después de una amplia discusión, con votaciones é infinidad de pareceres, los señores concejales dicen que pueden continuar en sus destinos los señores siguientes por estar en condiciones legales:

D. Narciso Sanz, conserje: (los señores Sanz y Robles proponen la jubilación de este funcionario, y tomada en consideración la proposición queda para discutirla al final de la sesión), Anacleto Pando, cabo de alguaciles; Isidro Navarro, alguacil 1.º; Francisco Lavilla, id. 2.º; Martín Vinuesa, Mariano García y Tomás Solares, también alguaciles; el cabo de serenos Deogracias Calavia y los serenos Vicente Cosa, Manuel García, José Marín, Pedro Borque, Pedro Rodríguez y Saturnino Bartolomé; el jardinero Angel Romera; el guarda de Valonsadero Zacarías Rangil, y el de Ciudad y Tierra Justo Aldea.

Y hay que anunciar vacantes las siguientes plazas:

Una de portero con 750 pesetas anuales; la de voz pública con 1'50 pesetas diarias; ocho de barrenderos con 1,75 de jornal cada una; la de fontanero con 1.000 pesetas anuales; mozo de limpieza del matadero con 1'92 pesetas diarias; auxiliar de jardinero; cuatro de sepultureros con 2 pesetas al día y el 2.º guarda de Valonsadero. Total 17.

### Sesión del martes, (continuación de la anterior).

A esta asisten también los concejales señores Medina, Llorente, del Río y Lacalle.

Se pone a discusión la proposición sobre jubilación del conserje y ascenso del portero, del Sr. Sanz.

Defiéndela su autor y los señores Robles y Pascual y consumen turnos en contra los señores Ramírez y Gil.

El Sr. Llorente pregunta si hay cantidad en presupuestos para esta partida, y el Sr. Cecilia que desde cuándo empezará la tal jubilación.

Garantiza la presidencia que si se acuerda, cobrará el conserje.

No sirve el deseo de ordenar los debates expuesto por el Sr. Vicén, quien para atajar al señor Ramírez tiene que apelar á la campanilla; en las discusiones sigue el barullo y la confusión y el reporter, ausente hacía tiempo de la Casa del pueblo, se queda un poco estupefacto al pensar que los tiempos no varían.

Con el voto en contra de los señores Ramírez Cecilia y Gil, y todos los demás en pró, se acuerda la jubilación del conserje y el ascenso del portero.

El Sr. Llorente propone la amortización de la plaza de portero y dar la asignación es a conserje jubilado.

Hay varias opiniones, y el Sr. Ramírez hace notar con razón, a la presidencia, que la proposición no fué tomada en consideración y ya se está discutiendo. Sostiene el señor Vicén que eso no es una proposición y poco después reconoce lo contrario con otros doce señores que votan para tomarla en consideración.

El Sr. Vicén advierte que el suprimir la plaza de portero es un asunto grave y le felicita por este criterio—que es el suyo—el Sr. Gil.

Ramírez aboga por la no supresión y propone entre risotadas del público (que es numeroso, como el día anterior) que los porteros-maceros sean buenos mozos, de 1,800 metros de talla, es decir, gigantes. Habla de cuando fué una comisión de este Ayuntamiento a los Juegos florales de Zaragoza y de una porción de cosas, entre la hilaridad de los expectadores.

Se discute largo y tendido la cuantía de la jubilación—mantiene buen criterio en esto el bueno de D. Isidro—y por fin se acuerda la cantidad de 547,50 pesetas.

La Corporación acuerda nombrar interinamente á todos los funcionarios cesantes en sus respectivos destino hasta que sean provistos en propiedad.

Queda a cargo de las comisiones respectivas el fijar las condiciones para optar a esas vacantes entre licenciados del Ejército. El Sr. Llorente propone que esas condiciones sean tales que las hagan inaccesibles.

La Presidencia: ¡Cuidado Sr. Llorente! No hemos oído nada.

—Se acuerda adquirir 25 ejemplares, á 2 pesetas uno, de la obra—recuerdo al eminente polígrafo Sr. Menéndez Pelayo—, hecha por la comisión nacional encargada de construir una placa de plata con todos los títulos de las obras escritas por el autor de *Idas Estéticas* para colocarla en la casa donde nació.

—Léese una providencia de la Alcaldía obligando al Sr. Peña, arrendatario del Teatro principal a que satisfaga el impuesto municipal por espectáculos.

El Sr. Peña contesta en una comunicación *desagradablemente sorprendido* por la petición del Ayuntamiento y a su vez pide a éste ¡800 pesetas! por alquiler del local para el homenaje á los sorianos ilustres en las últimas fiestas de San Saturio. El Sr. Sanz, a quien alude en su escrito el Sr. Peña, desmiente los particulares hechos constar por este señor. El asesor informa que el Sr. Peña no tiene derecho a esa reclamación, y el alcalde promete que lo del impuesto lo pagará sin remedio.

—Dáse cuenta sucinta de varias instancias de policía y obras y apruébanse una de la Asociación de Caridad, pidiendo el agua gratuita para el Asilo Nocturno de pobres transeuntes.

El Sr. Vicén elogia la labor de dicha Asociación y el Sr. Ramírez, con su manía de economías, saca á relucir el reglamento de aguas entre un sordo rumor general. ¡Señores, qué suplicio!

*El reporte está bastante fatigado de la enorme ración de sesiones que le ha tocado al iniciarse en esta segunda etapa de su reporterismo municipal y decide rogar a otro compañero que le sustituya. El dará cuenta en otro lugar, de lo ocurrido en la sesión de ayer, y yo me retiro por el foro.*

MOSTOLES

## Tristísima situación.

IMPRESIONES DIRECTAS

DE LOS LUGARES DE LA CATÁSTROFE

Triste, muy triste, por cierto es la situación en que han quedado un gran número de pueblos del partido del Burgo y de Almazán.

Acabo de llegar procedente de los lugares castigados por los terribles elementos naturales; y al pretender trasladar estas cuartillas al trágico cuadro que se me ofreció a la vista en Alcubilla de Marqués para informar a los lectores de EL PORVENIR CASTELLANO, la pluma se me paraliza y se niega a correr sobre el papel debido a la inmensa pena que inunda mi corazón.

Dejémonos de lamentaciones tristes que a nada conducen, y pasemos a explicar, aunque sea de una manera aproximada, la catástrofe más grande que registra en los anales de la historia de nuestra patria chica.

Eran las ocho y cuarenta y cinco de la mañana del día 13, y unas nubes negras, muy negras, empañaban el horizonte de tal manera, que llegamos a quedarnos casi a oscuras; de pronto enormes trozos de hielo impulsados por fortísimo vendaval, azotaban y destruían sin piedad las casas y los campos reduciendo a la nada los esfuerzos y sudores de todo un año de estos pobres labradores que en un lapso de tiempo tan corto como es el de cinco minutos habían quedado reducidos a la más espantosa miseria.

Las gentes todavía esperanzadas corrían a los campos con el fin de ver si les quedaba algo, y la realidad fatal se encargaba de demostrarles todo lo contrario: allí no existía nada.

Aquél cuadro de por sí desgarrador y trágico, se hacía más horripilante ante el triste gemir de los muchachos, que lloraban al ver llorar a sus madres; por doquiera se escuchaban ayes de dolor y gritos de indignación; hasta los hombres, unos hombres como castillos, lloraban enmudecidos; al pensar en el triste porvenir que les esperaba.

Además de la villa de Alcubilla, lugar en que se encontraba el cronista que con la del Burgo ha sido las más castigada, he podido contemplar los inmensos desastres causados en las vegas de Valdenarros, Velasco, Santiuste, Torralba, Valdealvillo Torreblacos, Blacos, Aldehuela, Calatañazor, La Mallona, La Cuerca, y Pedraja de S. Esteban. Todos estos pueblos también han quedado casi en la miseria. Así, pues, es necesario que en estos momentos críticos de llanto y desolación, aunemos todos nuestros esfuerzos para poder ver de conseguir algún alivio de los poderes públicos a fin de mitigar, siquiera sea en parte, la miseria que reina en estos desgraciados pueblos.

Eloy MARTINEZ.



## ENCUESTAS de "El Porvenir Castellano"

¿EN QUÉ ESTA, A SU JUICIO, EL MEJOR PORVENIR DE SORIA Y SU PROVINCIA?

\*\*\*

Sr. Director de EL PORVENIR CASTELLANO

Muy distinguido amigo mío: me pregunta usted: ¿En qué está a su juicio, el mejor porvenir de Soria y su provincia?

Y yo, después de agradecer el honor con que me distingue, al solicitar mi opinión sobre asunto tan interesante, voy a contestar en forma concreta, precisa y clara.

El mejor porvenir de Soria y su provincia, está en el estudio del pasado y en las enseñanzas del presente.

En el pasado, existía en Soria y su provincia una ganadería floreciente; la producción agrícola se desarrollaba con regularidad, y en armonía con los intereses ganaderos; los montes estaban poblados, nutridos, respetados; había un mercado de lanas activo, próspero, y al amparo de un bienestar, sino brillante, modesto y honrado; hasta las industrias y las artes tenían vida en nuestra comarca.

En el presente, la ganadería está agonizante; hay una fiebre de roturación que llega a la locura; y un odio al árbol y al monte, que lleva a los pueblos al suicidio. Y estos síntomas de decadencia, revisten carácter tan agudo y morboso, que en los pueblos late una verdadera guerra civil: guerra entre labradores y ganaderos, guerra entre el vecindario y el Estado ó particulares que pretenden conservar los montes.

¡El remedio para curar esta anarquía de producción más honda que la social!

El remedio es bien sencillo y está al alcance de todos. Huelgan las panaceas de los especialistas del día, de los modernos arbitristas que padecen indigestión de cultura barata contenida en las Revistas mundiales; de esos sedicentes redentores que predicán sin ton ni son, y preterden implantar en nuestro país lo que rechaza su naturaleza y contestura. Bástante daño han causado arriba creando Consejos, Juntas, organismos inú-

tiles para mortificación y daño del país contribuyente, sin ninguna positiva ventaja.

El remedio lo dicta el sentido común, y está por lo que se refiere a nuestra tierra, en atajar la roturación, sustituyéndola con un cultivo más intenso; en dedicar parte de la tierra a pastos, base necesaria para reponer la ganadería; en repoblar los montes, y en respetar el árbol. Esta debe ser la labor del vecino, la labor del ciudadano. Que la prediquen los de arriba, que se convenzan los de abajo; un poco de altruismo y otro poco de buena fe, son garantía de buen éxito.

Queda la labor de los gobiernos; pero discurrir sobre ello, me apartaría de mi propósito. Esta labor se puede resumir en dos palabras: descentralizar lo que es propio de la provincia y el municipio; fomentar lo que es de la atribución del Estado.

Todo lo dicho se relaciona con lo sustancial y tradicional de la vida de nuestra provincia, pero queda otro aspecto que podemos llamar el moderno del problema; el subsuelo, y las vías de comunicación.

Parece que en nuestra comarca radica una gran riqueza minera; al menos así se desprende del gran número de pertenencias que se denuncian y registran. Si esto tiene realidad y consistencia y los yacimientos se explotaran, sería suficiente para transformar totalmente la economía soriana.

Para que esto llegue á ser, es preciso que Soria tenga un ferrocarril que la ponga en comunicación con Europa. Este es hoy el anhelo de todo buen soriano, y en él conviven todos sus organismos y representaciones.

Es tarea de tesón y perseverancia, de fraternidad y unión. Laboremos todos en ella, y es evidente que venceremos.

Por estos derroteros, vislumbra mi juicio, el porvenir de venturoso y tranquilo de Soria y su provincia; he procurado inspirarme en la realidad y en la vida: ¿a qué divagar y soñar dejando correr a la imaginación?

Queda usted complacido, amigo Palacio, y deseando prosperidades a su periódico, es su amigo affmo., S. S. q. b. s. m.

Lamberto MARTINEZ ASENJO.

Diputado á Cortes

Madrid.

\*\*\*

Mi querido amigo: prometí a V. una cuartilla para las Encuestas y ahí va.

Lego por completo en agricultura y ganadería, creo, sin embargo, que son las dos fuentes de riqueza de esta provincia.

Protejer al Agricultor creando Bancos, enseñarle a seleccionar semillas, abonar sus tierras, hacer uso de los instrumentos modernos, en una palabra, sacarlos de la rutina, haciéndoles comprender, primero, que no es mejor labrador el que más cultiva, sino el que mejor lo hace; y 2.º que los montes deben dedicarlos a pastos en vez de roturarlos.

Con esto, con la prolongación de nuestros ferrocarriles la construcción del estratégico, obras que llegarían a realizarse y a las que todos debemos contribuir con nuestro esfuerzo y si los pueblos se penetran de las ventajas de una completa red de caminos vecinales (estamos en los momentos críticos, pues la Ley se ha hecho para proteger á los pueblos chicos y desamparados) creo que llegará en breve una era feliz para nuestra querida patria chica.

Es siempre su affmo. y buen amigo

Pablo ROMERO.

Soria.

## De Agricultura.

La superficie del territorio español se distribuye por productos agrícolas del siguiente modo: 13.192.587 hectáreas destinadas al cultivo de cereales y leguminosas; 1.454.494, al de vid; al de olivo, 1.333.879; 452.898, al de frutales; 394.851, al de tubérculos, raíces y bulbos; 106.212, al de plantas hortícolas; 300.741, al de plantas industriales, y 24.751.548, á pastos y forrajes.

El valor de la producción agrícola obtenida en estas superficies representa 1.943.930.533 pesetas por cereales y leguminosas; 332.604.097.



por uvas y mosto; 213.927.299 por aceitunas y aceites; 181.450.940, por árboles frutales; 354.037.776, por tubérculos, raíces y bulbos; 169.183.152, por plantas hortícolas; 95.505.585, por plantas industriales; 385.792.557, por pastos y forrajes; y por industrias anexas, 148.005.301; sumando el valor total, 3.824.394.245 pesetas.

No hay que hacerse grandes ilusiones respecto a que el desarrollo de nuestra agricultura pueda obtenerse extendiéndola por la superficie que hoy se destina a pastos y forrajes; pero sí cabe concebirla en el aumento por hectárea, aplicando los nuevos procedimientos de cultivo, estimulando a los labradores con los campos de experimentación, perfeccionando la forma en que se elaboran los productos, extirpando prontamente las plagas que con harta frecuencia caen amenazadoras sobre nuestros campos fomentando el crédito agrícola y librando a nuestros agricultores de todas las trabas que impiden su desenvolvimiento.

## DON VICENTE ABAD

El día 25 de Mayo último dejó de existir en Buenos Aires, D. Vicente Abad, a consecuencia de una afección cardíaca que le aquejaba gravemente hacía cinco meses. La última carta del Sr. Abad, escrita de su puño y letra, la recibimos nosotros fechada en Sauce-Grande el 18 de Enero de este año, y nada nos decía de su dolencia. La energía desarrollada para el trabajo el espíritu de lucha de este soriano ilustre que nació en Berlanga de Duero, le hacían olvidarse de sus dolores y con la despreocupación propia de quien solo piensa en vivir para hacer más cada día, le ha sorprendido la muerte cuando apenas contaba 50 años.

La noticia de ella que muy lacónicamente nos comunica su desconsolado hijo, nos ha colmado de pesar, porque nosotros sentíamos una gran estimación por el muerto, la estimación que dá el aprecio de sus grandes méritos y una amistad muy sincera.

Vicente Abad, fué a la Argentina dueño ya de un nombre envidiable y de una buena fama como tenor en el que podían fundarse legítimas esperanzas y como maestro compositor sobresaliente. Con estas condiciones pudo luchar aquí, pero su afán de mayores conquistas y de gloria, le llevó a otras tierras en las que consiguió muchos triunfos como arista y como español, porque Abad hizo siempre en el país de las pampas donde hay tanto hermanos nuestros y poderosos vínculos de unión con nuestra patria, una intensa y fervorosa labor de españolismo. Era, á su muerte, vicepresidente del "Centro Numancia", fundado por entusiastas y buenos sorianos residentes en Buenos Aires.

En el Centenario de la independencia

de la Argentina, él fué quien dirigió el gran orfeón de 5.000 voces y su acierto, y su genio, propósito para grandes empresas artísticas, le valieron calurosos elogios de la prensa bonaerense.

En la gran capital de la república del Plata se había ganado una estimación muy grande de los inteligentes, y era popular y muy querido entre los artistas de teatro y los hombres de letra.

Fué un soriano que dió relieve y gloria a esta provincia nuestra en tierras muy lejanas y bien merece por ello un recuerdo cariñoso de sus paisanos y de sus amigos.

Nosotros lo éramos muy sinceros del notable compositor y quizá por que el dolor es grande no acertamos a determinar bien su obra.

Descanse en paz y reciba toda su familia de nuestra particular predilección, y en especial sus hijos y esposa, su bondadosa madre y sus hermanos el testimonio de nuestro más sentido pesar.

## UN POETA NUEVO

D. Miguel de Unamuno nos ha enviado un número de nuestro colega de Salamanca *La Ciudad* en el que se publica la bella poesía que nosotros tenemos el gusto de reproducir. El sabio rector de aquella Universidad llama la atención a D. Antonio Machado para que se fije en el estro de este nuevo poeta que se revela con tanta pujanza en la tierra de José M.<sup>a</sup> Gabriel Galán cuyo mérito, antes que nadie, descubrió el mismo Unamuno.

¡Puede, este de ahora, ser «otro caso» como el de Gabriel y Galán!

Y he aquí los versos á que nos referimos:

## CALMA SINIESTRA

La calma invade los llanos

el sol incendia las crestas;

talla la luz del naciente

de los alcores las breñas

y cruzando la cañada

va el tropel de las ovejas.

A un flanco del tropel va

el pastor de piel morena

a otro flanco va el mastín

con las carlanas siniestras.

Ya cruzaron el regajo

y hasta el encinar se llegan;

el pastor tañe la flauta

y las ovejas pastean.

—Pástad dicen las encinas—

que aquí la quietud es reina.

El fruto del encinar

es esta calma de estepa,

y en nuestra paz y silencio

pasarei; la vida entera.

—Si vosotras dáis la calma,

balan las blancas ovejas;

nosotras damos dulzura

ya que la calma es severa.

Y con dulzura y en calma

van las horas mañaneras

Con el viento de la tarde

llega un aliento de guerra,

brama el encinar al viento,

y al viento el encinar tiembla.

Por el pavor apretada;

van en tropel las ovejas,

con un balido de angustia

córren y piden clemencia.

Entran en el encinar

sombras grises y siniestras,

tienen la mirada torva

y hachas de hierro en las diestras.

Hay un fulgor en sus ojos

de codicia, que llamea;

las sombras gran en torno

de una encina corpulenta.

El hacha vuela en el aire

y hasta el corazón le entra,

el furor mueve los brazos

y al aire las ramas tiemblan.

Ya cayó en tierra la encina,

cayó de las sombras presa,

las hachas la hacen astillas

y el corazón la golpean.

Una de las sombras trágicas

es el pastor de tez negra:

volando con el mastín

va tras el tropel de ovejas.

Lleva un cuchillo de hierro,

mangado en cuero, en la diestra

y de la muerte en los ojos

un brillo de furor lleva.

El albo cordero bala

de la su madre á la vera.

El pastor coge al cordero

y lo atenaza con fuerza

y hunde el cuchillo de hierro

en su cuello de azucena;

y del pastor en los ojos

bailan las llamas siniestras.

De nuevo vuelve la calma,

se van las sombras siniestras,

El fruto del encinar

es esta calma de estepa.

Y el balido del cordero

es dulzura en la meseta.

Marcelino M. González del ARCO

Debemos advertir que para los efectos de su publicación no admitimos otra colaboración que la por nosotros solicitada. No obstante esto, agradeceremos todo trabajo de interés que se nos remita, pero los originales no publicados, no serán devueltos á sus autores.



## De lunes á jueves.

## HECHOS CULMINANTES

El disgusto de Portugal contra el gobierno español con motivo de la última intentona realista ha sido exteriorizado en una hoja que ha circulado profusamente y que dice así:

“Todo buen portugués debe dejar de comprar productos españoles.

La ocasión no es propicia para aventuras, pero debe constar nuestra protesta.

Ya que no hagamos sentir en forma más conveniente nuestra indignación por los últimos sucesos, hagámoslo en ésta. ¡Viva el *boycottage!*”

En Tuy hay detenidos 175 facciosos. Telegramas de Orense dicen que circula el rumor de haber sido nuevamente derrotado Paiva Couceiro en Sierra la Ronca. En Verín han entregado los realistas un carro cargado de armas y municiones.

**SEVILLA.** -A bordo del vapor *Cabo Roca* de la compañía Ibarra explotó una caldera y produjo en la tripulación una confusión terrible. El capitán Sr. Ruiz Saas, se arrojó desde el puente a la cubierta y se fracturó una pierna. De la explosión resultó muerto el fogonero Manuel Ferrer. Hay 7 heridos graves. De ellos han fallecido el palero José Uriate y los pasajeros Mercedes Carrasco y sus hijos Antonio y Pepito.

—Las últimas noticias del Riff anuncian tranquilidad.

## PROVINCIANAS

## Ecos de los pueblos

(De nuestros corresponsales):

**ALMAZÁN.** -Hemos tenido el gusto de saludar a D. Julián Ranz maestro de Pedraja de San Esteban íntimo amigo nuestro, el cual pasará las vacaciones veraniegas en compañía de su familia

—Con idéntico objeto ha salido para Falset (Tarragona), la Srta. Asunción Llorens deseándole grata estancia en aquella población

—En los días 13 y 14 descendieron fuertes tormentas sin que por suerte causaran daño alguno.

—Ha sido nombrado Director de la Sucursal del Banco del «Río de la Plata» en Valencia el distinguido adnamantino querido amigo nuestro, D. Santiago Jodra Alonso, que actualmente desempeñaba el cargo de Sub-Director en París. Reciba nuestra más cordial enhorabuena.

El mercado del martes, se vió muy concurrido por la gran afluencia de peones segadores, siendo el precio medio de ajuste 3.75 pesetas, marchando el menor número a los pueblos inmediatos por estar la cosecha algo tardía.—FELEQUIA.

## NOTICIAS

En los telegramas oficiales sobre las últimas tormentas en pueblos de esta provincia, dirigidos por el Sr. Gobernador al Gobierno, y que han publicado algunos periódicos madrileños, hemos visto el gran interés con que el Sr. García Plaza encarece la urgencia de acudir en socorro de los damnificados.

Llega hasta nosotros el rumor de que existe algún sitio en esta capital donde entran a jugar a los prohibidos mozalbetes inexpertos. Como de ser cierto entraría un grave daño, estamos seguros de que nuestra primera autoridad dará inmediatamente las órdenes oportunas para remediarlo.

Nos alegramos de que nuestros amigos Don Francisco Alcalde y D. Aquilino Sanz de esta capital, se hallen fuera de cuidado de la enfermedad que sufren.

Por la Junta provincial de Instrucción pública han sido remiñidos á los interesados los folletos de los escalafones del magisterio primario.

El Sr. Ministro de Fomento por Real orden de 8 del actual mes, ha declarado organismo de utilidad pública a la Junta provincial de defensa y repoblación forestal.

Un guardia civil, cuyo nombre sentimos no haber podido averiguar, salvó a un niño de una muerte segura ante un venecio que andaba la otra tarde con velocidad excesiva por la calle Canalejas. ¿No hay medio de hacer respetar las ordenanzas municipales a los conductores de coches?

Se encuentra en Matalebreras para atender al restablecimiento de su salud el decimo profesor del Seminario conciliar de Madrid D. Antonio Escribano Tello, natural de Olvega. El señor Escribano ha sido visitado por el reputado médico de esta capital, D. Mariano Javierre, quien califica al enfermo de un agotado del sistema nervioso por exceso de trabajo, sin que por fortuna, sea grave su estado.

Ayer dejó de existir en esta capital el que fue celoso funcionario de la Diputación don Eloy de Benito Rodríguez, que al llegar á su oficina se sintió rápidamente indispuesto y falleció al poco rato a consecuencia de un ataque al corazón.

Ayer se verificó su entierro con gran concurrencia de amigos y relacionados y presidido por el señor Gobernador civil y los diputados señores Cacho y Morales.

Reciba su familia la expresión de nuestro pesar.

En la carretera de Garray a Calahorra, kilómetro 81, el calor prendió fuego a unos 200 litros de aquilán que llevaba en su carro el vecino de Arnedo Melchor Jiménez. El carro y la carga fueron totalmente destruidos.

Afortunadamente, los pueblos de Casillejo, y Valdanzuelo, no han sufrido los efectos de las últimas tormentas.

Ayer estuvo en esta capital y regresó de nuevo a Valdeavellano de Tera, el respetable senador D. Ramón Benito Aceña.

El Sr. Aceña visitó el Museo Namantino para el cual con generoso desprendimiento piensa costear un edificio a propósito.

**VIAJES.**—Ha salido para Calatayud la hija de nuestro corresponsal en Olvega D. Modesto Huerta, y durante su estancia en esta capital ha sido hospedada y acompañada en casa de su amiga la angelical María Sánchez; para Derronadas, D. Hermenegildo García Sanz; para Villar del Ala, D. Gabriel García; para Alhama de Aragón, D. Eduardo Peña.

Han llegado: de Vitoria, D. Agustín Santodomingo; de Madr.d, D. Joaquín de la Gándara, D. Aurelio González de Gregorio y los jóvenes D. Gonzalo y D. José Gaspar Vicén; de Palencia, el ingeniero geógrafo D. Francisco Beju-sillo.

El martes hubo en nuestra capital bastante afluencia de peones segadores, los cuales se ajustaron a los precios siguientes: para fuera de la capital a 14 y 16 reales y la costa y para la capital y pueblos limítrofes a 8 y 10 reales y la costa y 14 y 15 reales con vino solo.

## POR TELÉGRAFO

Madrid 17 (14.40 t.).—Núm. 43

Los Sres. Canalejas y Barroso conferenciaron extensamente acerca de las medidas que deben tomar las autoridades para evitar que se internen los realistas en Portugal por territorio español.

—Esta tarde llegará el rey a San Sebastián y zarpará en seguida para Gijón.

—En Portugal hay tranquilidad. Los gobernadores españoles de las provincias fronterizas piden dinero para poder atender los gastos de manutención de los emigrados.

—Se ha exagerado el nuevo incidente a que ha dado lugar la conducta de la infanta Eulalia, de quien tanto se habló ya con motivo del libro *Al hilo de la Vida*.

El Gobierno no puede deliberar acerca de este punto por no saber nada oficialmente.

El lunes marchará a Otero el Sr. Canalejas.—LUIS SALADO.

## ULTIMA HORA

Madrid 18 (15.15 t.).—Núm. 328

El Sr. Villanueva enteró al Sr. Canalejas del viaje del rey á Pamplona. Satisfechísimo. Mañana irá a San Sebastián la reina Victoria. El Sr. Barroso ultima el reglamento sobre cabildos.

Madrid 18 (15.30 t.).—Núm. 329

Se han recibido informes del marqués de Villalobar acerca de la proyectada manifestación antiespañola en Lisboa. El ministro de Hacienda conferenciará con Canalejas para ver de arbitrar recursos a los emigrados portugueses.

Madrid 18 (15.45 t.).—Núm. 330

Los diputados y personalidades de Pontevedra se han quejado al Sr. Canalejas del rigor empleado en la persecución de emigrados portugueses. Ignórase si Paiva Couceiro hállase en un pueblecito de Orense.

Madrid 18 (15.55 t.).—Núm. 331

El jefe del Gobierno hállase muy satisfecho por la sumisión a nuestras tropas en Melilla de los Ulat Setut y los Benibugafar. El gobierno confía en que una vez firmadas las negociaciones se someterán todas las kábilas rebeldes.

Ha llegado a Gijón D. Alfonso y se le ha hecho un recibimiento.—SALADO.

Imprenta de Marcelo Reglero y hermanos, Plaza de Aguirre, núm. 2.



## Mariano Javierre Orgie

Profesor clínico que fué de la facultad de Medicina de Madrid.

Ex-alumno interno de la misma. Médico excedente de la Beneficencia municipal de Madrid. Representante del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII con certificación de aptitud del mismo.

Tratamiento de la rabia por procedimientos modernos seguidos en el Instituto Nacional de Alfonso XIII.

Enfermedades de las mujeres y niños.

*Suzroterapia. — Vacunación.*

Consulta de electricidad Médica. Baños eléctricos. Duchas eléctricas. Inhalaciones de Ozono para el tratamiento de las enfermedades del pecho y de la tos ferina.

Se hacen análisis de orina, esputos, sangre, jugo gástrico, etc. Consulta de 11 á 1.

Plaza Mayor, 9, Soria.

**Se arriendan** las yerbas del recinto-Valdehierro, á un kilómetro de La Cueva de Agreda. — Para más detalles, D. Vicente Calonge, en Agreda

— 3 —



Almacén de Coloniales

Fábrica de Jabones Y LEJÍAS LÍQUIDAS para el colado y saneamiento de la ropa en frío.

Elaboración de chocolates.

Gran surtido en cañés, tés, licores, dulces, garbanzos, y demás artículos del ramo.

PREMIADO EN DIFERENTES EXPOSICIONES

## LLORENTE HERMANOS

Despacho: (antes Sucursal: Canalejas, 21 Collado) Plaza de Aceña, 15

**"EL PORVENIR CASTELLANO"**  
PERIÓDICO INDEPENDIENTE  
SE PUBLICA LUNES Y JUEVES

*Anuncios y comunicados según tarifa.*

*Esquelas de funeral en la página que se desee. — Administración.  
Plaza de Aguirre, 2.*

Almacén de Maderas y Talleres Mecánicos DE

### Domingo Martín Miguel. — Soria

En este almacén, situado junto á la estación del ferrocarril, se vende tarima desde 1,50 pesetas en adelante, metro cuadrado.

También encontrarán zócalo, jamba y maderas de todas clases del país, á precios económicos, admitiendo cuantos encargos hagan concernientes al ramo, para lo cual cuento con maquinaria moderna movida por la electricidad.

Se vende yeso blanco y moreno, cementos, teja y ladrillo; leña de despojos, por arrobas y en economía.

### Imprenta de M. Reglero y Hnos.

PLAZA DE AGUIRRE, 2, SORIA

Trabajos de lujo: Impresos para oficinas: B. L. M.: Recetarios: Invitaciones: Talo- narios: Obras: Reglamentos: Esquelas y Recordatorios: Trabajos comerciales: Facturas, Cartas y sobres, etc., etc. Economía, prontitud.

## Paquetería-quincalla

de

### GREGORIO Y ANGEL

GIMÉNEZ

Canalejas, 73, (antes Collado) Soria.

En este acreditado establecimiento encontrará el público buen surtido en perfumería, óptica, paquetería y quincalla.

Especialidad en ropa blanca para señoras y niños: equipos para novias y canastillas completas para recién nacidos. — Precios sin competencia.

➔ Pedir en todos los establecimientos Conac y JEREZ del Marqués del Real Tesoro 5

## MIRANDA,

### SASTRE

VALLADOLID

Visita con frecuencia esta población. Últimas novedades en géneros del rino y extranjero.

Dirección: Duque de la Victoria, 23

## Maquel Cacho Molina

Plaza Mayor, 5, 3.º SORIA

Representante directo de todas las Compañías y Puertos de España de Navegación Marítima.

Facilita pasajes de cámara 1.ª, 2.ª, y 3.ª clase para Montevideo y Buenos Aires.

Precios: Billetes cámara de 3.ª clase, puerto de Barcelona, 130 pesetas, incluido impuestos. Puerto de Bilbao 125 pesetas.

## FÁBRICA DE TEJA Y LADRILLO

junto al empalme de las carreteras de Valladolid y Burgos.

Precios sin competencia  
CON LOS MAS ECONOMICOS

Recomendamos á los propietarios y constructores de obras, los artículos de nuestra fabricación, donde además de lo reducido de sus precios hallarán siempre existencias para servir rápidamente sus pedidos. — Garantizamos la solidez de nuestros artículos.

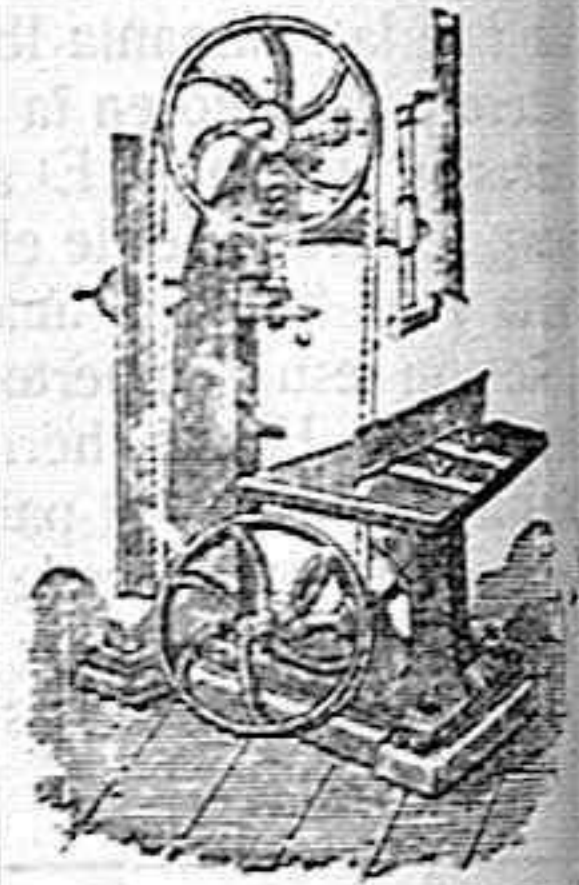
Para precios y pedidos, á DON PATRICIO CATALÁN casa de D. Epifanio Ridruejo, Soria.

— 3 —

DISPONIBLE

Gran Balneario en Jaraba, Zaragoza

Su propietario Sr. SICILIA, ofrece de nuevo por este año sus magníficas aguas termales, alcalinas, bicarbonatadas, litínicas y ríonivas, para el REUMA, MATRIZ Y RIÑONES. — Coche diario á la estación de Octina (Zaragoza). — Para más detalles, EN JARABA.



GRAN FÁBRICA y TALLERES MECÁNICOS

Nicéforo Hernández

Se hacen entarimados y molduras de todas clases; zócalos, rodapiés, cornisas y cuantos trabajos se relacionen con carpintería. — Soria: calle de la Fuente.

*Maquinaria moderna movida por la electricidad.*

DISPONIBLE